# Fifa amplía suspensión de extécnico de selección femenina por abusos

La Federación Internacional de Fútbol Asociación (Fifa) extendió a escala mundial la suspensión del exentrenador de la selección femenina de la Vinotinto, Kenneth Zseremeta, declarado culpable de abuso, de toda actividad relacionada con este deporte durante 20 años, desde el 5 de abril de 2022, informó este viernes 4 de abril la Federación Venezolana de Fútbol (FVF).

Mediante un comunicado, la institución indicó que se trata de una decisión vinculada con "las graves acusaciones de abuso que han sido objeto de investigación".

Según la FVF, la medida reafirma su compromiso "con la protección de las víctimas y la erradicación de cualquier práctica que atente contra la integridad del deporte".

***En abril de 2022, la Comisión de Ética de la federación declaró culpable a Zseremeta, a quien 24 jugadoras acusaron de abusar sexualmente de una de ellas y de haberlas sometido a acoso físico y psicológico.***

La sentencia prohíbe por un período de 20 años su participación en cualquier tipo de actividad relacionada con el fútbol en Venezuela, lo que ahora tiene efecto en todo el mundo.

La FVF señaló que, en marzo pasado, empezó un proceso para solicitar que la sanción tuviese efecto en el mundo ante la Fifa, como parte de su "firme determinación en la lucha por la justicia y en la escucha activa a las víctimas, así como en la reparación de sus derechos vulnerados".

***"Con esta reciente decisión, la FVF, sus organismos administradores de justicia deportiva y el fútbol femenino reciben un respaldo contundente en su misión", expresó.***

El pasado 4 de marzo, la federación dijo que el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS), órgano internacional con sede en Suiza, confirmó la sanción impuesta por la Comisión de Ética de la FVF contra Zseremeta, lo que consideró como "el resultado final de un proceso que inició hace más de dos años".

El 5 de octubre de 2021, un grupo de 24 futbolistas venezolanas decidió, mediante un comunicado, "romper el silencio" para

“evitar que las situaciones de abuso y acoso físico, psicológico y sexual ocasionadas por el entrenador de fútbol, Kenneth Zseremeta, tomen más víctimas en el fútbol femenino y en el mundo”.

En él afirmaron que, entre 2013 y 2017, “surgieron numerosos incidentes alrededor de la figura del entrenador Zseremeta, los más comunes como el abuso físico y psicológico durante los entrenamientos”.

En el texto, también explicaron que, en 2020, una de ellas les “confesó que había sido abusada sexualmente desde los 14 años por el entrenador”, situación que “duró hasta que fue despedido”, en 2017.

Además de Zseremeta, de nacionalidad venezolano-panameña, fue declarado culpable el exasistente técnico William Pino, quien fue multado y a quien se le prohibió participar en cualquier actividad de fútbol por ocho años.

Con información de La Verdad